

REVISTA GENERAL INTERNACIONAL

TEMAS PREFERENTES

SE PUBLICA LOS DÍAS 7, 15, 22 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Comercio.
Agricultura
Hacienda.
Diplomacia.
Guerra.
Marina.

DIRECTOR
D. Gustavo RUIZ Y LÓPEZ FALCÓN

Abogado y Diputado á Cortes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: **Villanueva, 5. — Madrid.**

(VÉASE NUESTRO ANUNCIO DE LA ÚLTIMA PLANA)

**Península, Baleares
y Canarias.**
Trimestre..... 4 pesetas.
Un año..... 16 "
Extranjero y Ultramar
Semestre..... 12 francos.
Un año..... 20 "

AÑO I.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1899.

NÚM. 8.

SUMARIO

Empleados y militares: Derechos pasivos (Federico de Madariaga). — La cuestión del Transvaal (Gustavo Ruiz). — Marina al alcance de las naciones pobres (R. de la Fuente). — Defectos y enfermedades de los vinos (Víctor C. Manso de Zúñiga). — Información agrícola. — Correspondencia de París (***). — Cuestiones internacionales: Movimiento anti-alemanista en los Estados Unidos. — Juicio europeo sobre la conducta de los yanquis en Filipinas. — Pesimismo acerca de la Conferencia de La Haya. — El partido de los agrarios en Alemania. — Misión alemana en el Asia Menor. — Ferrocarriles rusos en China. — Nueva intentona en el Transvaal. — Noticias generales. — Noticias militares del extranjero: Elogios á Mr. Freycinet. — El programa naval de Mr. d'Amor. — En la Bolsa. — Impresiones.

EMPLEADOS Y MILITARES

Derechos pasivos.

Los derechos pasivos, en general, se han combatido por los afectos á ciertas doctrinas radicales, invocando argumentos que en realidad carecen de valor. No es lógico establecer comparación, como se acostumbra, entre las artes ó profesiones libres y las profesiones ó carreras oficiales.

En las primeras, el individuo, si realiza contratos, lo hace, no siempre con una misma persona, por tiempo determinado, constantemente y con las cláusulas que cree oportunas, y de buen seguro que exigirá el cumplimiento exacto de todas ellas. Si entre esas cláusulas no puede figurar, sino excepcionalmente, una garantía para cuando sus facultades no le permitan trabajar, explícate la omisión, por la circunstancia de que nadie puede aceptar, á cambio de servicios transitorios, por estimables que sean, carga de tal naturaleza. Por eso en ciertas profesiones, el precio, digámoslo así, de cuanto producen los que á ellas se consagran, tiene un valor relativo incomparablemente superior al valor absoluto. Esta diferencia de precio, aparte de lo

que al talento ó al mérito es debido, indica que se obtiene por tal medio, no sólo para vivir hoy, sino también para descansar mañana.

En cambio todo el que entra al servicio del Estado renuncia al libre uso de su iniciativa, de su actividad y de su talento. Ha de consagrar tan preciosas cualidades al provecho de ese colosal organismo que mira al funcionario como una primera materia transformable á su gusto.

Si matemático, le encargará la solución de constantes problemas; si sabio, le confiará la enseñanza; si magistrado, le sujetará al diario trabajo de la administración de justicia, vedándole el ejercicio de la abogacía; si ingeniero, utilizará, por un mezquino haber, proyectos importantes; si burócrata, lo tendrá horas y horas sujeto al sillón, como el siervo á la gleba, obligándole á la inmensa tarea del expedienteo. Que como sabio alcance fama universal; que como magistrado influya extraordinariamente en la moralización de las costumbres por su integridad y rectitud; que como ingeniero ejecute trabajos dignos de admiración, el Estado no le dará para su subsistencia otro sueldo ni otros provechos que los módicos y arreglados á previa tarifa que disfrutaban los de su clase y jerarquía.

Si es militar, ¡nada hay que decir! Compra el Estado el derecho de señalarle la hora de morir por un precio que sería irrisorio si de la carrera de las armas no se hubiera hecho una profesión espiritual, profesión en la que el amor á la gloria, la honra de defender á la patria, el orgullo de salvarla, quitan todo carácter mercenario á lo que, si hubiera de pagarse dignamente, no podría hacerse con todo el oro que en el mundo existe.

Cuando entra al servicio del Estado el funcionario público, lo hace, no sólo por el sueldo, sino también por la garantía que para lo porvenir le

ofrece. Ve compensada de este modo la situación, relativamente estrecha, en que ha de encontrarse durante su vida *útil*. Puede decirse que, en realidad, el Estado lo que hace es retribuirle con mezquindad, para con la diferencia de precio—que por lo pronto omite—satisfacer luego la jubilación ó retiro del funcionario.

Y tan cierto es esto, tan indudable, que aun no tratándose del Estado, toda una vida dedicada al servicio de determinadas instituciones de orden privado lleva en sí, como consecuencia lógica, la obligación, por parte de aquéllas, de atender en la vejez al que se consagró por entero á su servicio. Tan justo es el principio, que muchas empresas y corporaciones particulares, y hasta casas pudientes, han aceptado ese criterio de una manera voluntaria, inspirándose en razones de equidad y hasta de conveniencia bien entendida.

Los que combaten la *jubilación* y el *retiro*, miran la cuestión desde un falso punto de vista. En su opinión, el Estado retribuye á cada uno de los que á él se consagran con una cantidad equivalente al trabajo que presta, y cuando ese trabajo cesa, debe terminar también la obligación por parte del Estado. Aquí está el error. La relación—huyamos de decir el contrato—no se establece en esas condiciones. El Estado jamás entrega, singularmente en esas profesiones, el equivalente del trabajo que recibe; da mucho, pero muchísimo menos, y la diferencia hasta lo que debiera dar la va capitalizando para atender así á los derechos pasivos. En rigor, esto es lo que ocurre. Importa poco que directamente no se verifique de la manera dicha; indirectamente, no es otra la operación que realiza.

¿Se quiere que desaparezcan de los presupuestos las cantidades consignadas con tal motivo? Pues aumentese el haber á todos los funcionarios públicos en términos tales, que luego de atender éstos á sus necesidades puedan, mediante el ahorro, proporcionarse, para el día en que la edad no les permita trabajar, una renta que evite la miseria. Pretender que el funcionario sirva al Estado por una mezquina retribución y con el halagüeño porvenir de carecer hasta de un pedazo de pan en el ocaso de la vida, es absurdo, sin contar con que sería, por parte de la nación, una ingratitud tremenda.

No se le puede decir á un hombre: «Estudia, desvelate, afánate, colócate en aptitud de ser útil á la sociedad y á ti mismo, pero todo el jugo de tu trabajo ha de ser para mí; y cuando ya no estés en disposición de hacer nada útil, te arrojaré de mi lado, y sin fortuna ni recursos te irás á morir de hambre en un rincón; porque te advierto que con lo que he de darte mientras me sirvas, podrás aspirar, á lo sumo, á ir sobrellevando con escasez tus obligaciones».

Seguramente que si el Estado hablase de esta manera demostraría que se proponía dar inmoral ejemplo en la explotación del hombre; y desde el momento en que el Estado lo intentara, ya podría buscar servidores laboriosos, inteligentes y honrados, en la seguridad de que no habría de encontrarlos.

Así, pues, hay que estimar como justa y legítima la aspiración del funcionario á que se le asegure su porvenir, puesto que no es posible establecer comparaciones entre ellos y los que se dedican á las profesiones ó artes liberales, porque éstos donde buscan ese porvenir es en el favor del público, que es á quien sirven en puridad. El funcionario no puede confiar sino en el Estado, y en la relación que entre ambos se establece es donde lógicamente hay que buscar solución al problema.

Y si esto es cierto tratándose del empleado público en general, ¿dejará de serlo cuando nos refiramos concretamente al militar, dada la índole especial de sus servicios?

¿Puede alguien poner en duda que tiene derecho á exigir del Estado garantías contra la miseria para el día que no pueda continuar en filas por impedírsele la edad ó sus achaques?

El que se consagra al servicio de las armas acepta, dentro del organismo del Estado, la misión que impone deberes más estrechos y el sacrificio más grande que puede aceptar el sér humano: el sacrificio de su vida.

Tan estrechos son estos deberes y tan extremado es el sacrificio, que hasta los más opuestos por sus ideas á los derechos pasivos dejan de combatirlos cuando se trata de los militares, y sostienen que son los únicos que deben respetarse, sin duda porque no tienen en cuenta que deben hacerse extensivos á todos los funcionarios públicos mientras los sueldos no sean bastantes para crearles una situación independiente, en la edad apómaca, mediante el ahorro individual ó colectivo.

Las razones de carácter general antes expuestas adquieren mayor relieve cuando se trata de los militares. Éstos, además de la índole especial y penosa de su servicio, quedan sujetos á leyes severísimas, que les impiden el libre uso de su iniciativa y hasta el libre ejercicio de sus facultades. Es una situación excepcional dentro de la ciudadanía, situación que llegaría á ser intolerable si no existiera, para sobrellevarla con resignación y hasta aceptarla con gozo, eso que se llama amor á la profesión, eso que se denomina espíritu militar.

Concretando ahora la cuestión, reduciéndola á más estrechos límites, ¿puede decirse que, dentro de la carrera de las armas, el Estado se muestra tan espléndido con los que la profesan, que la largueza de los haberes permite á los militares, al llegar á

la ancianidad, retirarse á descansar de las fatigas de una larga vida consagrada á la patria, constituyendo sus ahorros un capital que ha de servir para que sea una verdad el buscado descanso?

Basta examinar los sueldos que el militar percibe en cada una de las distintas graduaciones que constituyen la carrera militar, para convencerse de que no es posible obtener tan lisonjero resultado. Graduaciones que sólo pueden alcanzarse, por regla general, al cabo de 20 ó 25 años de servicios, tienen asignado un haber que en las profesiones civiles disfrutaban los titulares en destinos de entrada. Si alguien duda, repare el número de capitanes que existen con la placa de San Hermenegildo, que supone 35 años de servicios, y diga luego si á estos hombres se les puede preguntar sin ironía por el capital que acumularon ahorrando durante un tan largo período de tiempo, en el que apenas han recibido lo preciso para sus modestas atenciones.

No hay que forjarse ilusiones. La carrera militar nunca podrá dar más que, escasamente á ratos, para el pan nuestro de cada día.

El teniente, lo mismo que el general, han de pasar dando tumbos por el proceloso mar de la existencia, en tanto que una organización militar obtenida por caminos libres de las dificultades que al presente todavía la imposibilitan, permita que se pague bien á los necesarios y precisos.

Hace pocos años que sorprendí muy de mañana á un ilustre general (ya difunto) que ostentaba en su pecho dos cruces laureadas de San Fernando y la gran cruz de San Hermenegildo, en los momentos en que se entregaba á la importante tarea de... embetunar las botas y cepillar su ropa. Encontrábase de cuartel y con menor paga que la de un comandante; su familia ausente, y él sin derecho á ordenanza, viviendo en modesta casa de huéspedes, apenas podía separar para su gasto personal lo que percibe un teniente.

—¡Aquí tiene Ud.—decía—á lo que ha de recurrir un general español para salir á la calle limpio y arreglado! Estoy como cuando era cadete. Sólo que he variado las divisas y soy ya viejo.

Al decir esto se sonreía y echaba á broma la cosa, pero se advertía cierto tinte de amargura en las joviales palabras que aquel heroico veterano pronunciaba con gracia extraordinaria. ¡Que le fueran á preguntar por sus economías á este servidor del Estado!

*
* *

Una carrera así no puede aceptarse hoy sino en la esperanza de que mañana el Estado ha de compensar, siquiera sea exiguamente, los sacrificios á que obliga su servicio, porque lo contrario sería una verdadera iniquidad. ¿Qué no sería lícito decir, si

además de esto puede invocarse, como pasa en España, la circunstancia de que, no ya con ese carácter de compensación pueden defenderse los derechos pasivos á las viudas y huérfanos de los militares, sino antes bien, con el de justa indemnización al despojo de que fueron objeto al incautarse el Estado de los fondos que constituían su especial Montepío, el que fué siempre una asociación particular, como lo reconoció Carlos III al declararse su patrono, como lo consintió Carlos IV y lo confirmaron las Cortes de Cádiz y más tarde el rey Don Fernando VII?

FEDERICO DE MADARIAGA

LA CUESTIÓN DEL TRANSVAAL

El cordial apretón de manos con que los dos ilustres conferenciantes de Bloemfontein han puesto fin á sus tareas, no ha tenido, como en un principio pudo creerse, la significación de haber llegado ambos á una inteligencia; la conferencia ha sido un evidente fracaso, y su resultado negativo es el *statu quo ante* en las relaciones de ingleses y boers.

La discusión ha versado principalmente sobre la franquicia electoral, de la cual, por las leyes actuales del país, están privados los uitlanders, principales promovedores de su riqueza y de su prosperidad. Exigir catorce años de residencia á los inmigrantes para gozar de los derechos de ciudadanía, en un país donde apenas ha transcurrido ese período de tiempo desde la explotación de las primeras minas hasta ahora, y en el cual el extranjero no permanece más que el tiempo necesario para realizar una mayor ó menor fortuna, equivale indudablemente á privar de su derecho á todos los que en él no hayan nacido; proponer, como proponía Krüger, que los catorce años se convirtieran en doce, era una concesión que no resolvía la dificultad. Los uitlanders protestaban y hacían llegar su protesta á Inglaterra, en exposición razonada, suscrita por 20.000 de ellos; Krüger resistía valientemente, apoyado, no sólo por los boers, sino por los africaners, esos súbditos de Inglaterra de origen holandés, unidos por vínculos de sangre con los naturales del país; y el gobierno de Salisbury, empujado por intereses particulares considerables, pero no por la masa del país, hacia llegar su voz amenazadora á la república del Transvaal y obtenía de su presidente la promesa de que acudiría á Bloemfontein para celebrar una conferencia con el comisario inglés sir A. Milnez.

El momento debió parecer propicio á los hombres de Estado de la Gran Bretaña para resolver todas las cuestiones pendientes, y Milnez recibió encargo de conseguir un arreglo en los tres puntos siguien-

tes: derecho electoral de los uitlanders, abolición del monopolio de la dinamita y situación futura de Swaziland.

Bueno es recordar, para darse cuenta de la gravedad de la situación creada en el África meridional por la entereza de Krüger, que en distintas ocasiones el Ministro de las Colonias de Inglaterra, el indispensable Mr. Chamberlain, había expresado opiniones francamente optimistas respecto del resultado de las negociaciones pendientes con el Transvaal, y que esas declaraciones del Ministro inglés quedan relegadas á la categoría de falsas profecías, después del fracaso de la conferencia. Pero, sea de esto lo que quiera, lo evidente es que Krüger, después de oír atentamente al comisario inglés y de hacer pequeñas, pequenísimas concesiones en la cuestión electoral, propuso que se sometiesen al arbitraje de las grandes potencias las dificultades existentes entre Inglaterra y el Transvaal, insistiendo en la anexión de Swaziland y en una indemnización pecuniaria por las correrías de Jameson. Sir A. Milner, después de declarar que las concesiones hechas por el presidente eran totalmente insuficientes, añadió que el Gobierno inglés no consentiría jamás la ingerencia de potencia alguna en el litigio entre Inglaterra y el Transvaal. De aquí la ruptura. ¿Cuáles serán sus efectos? Difícil es predecirlo. Desde luego la situación es seria, pero no lo es mucho más de lo que lo era hace un mes, aunque el fracaso de la conferencia puede dar por resultado el excitar las pasiones y ensanchar el abismo que separa á las dos razas que habitan el África austral.

El gobierno inglés no llegará á los temperamentos de violencia á que querría llevarlo una parte de la prensa empeñada en comparar la cuestión del Transvaal con la del Níger ó con la del valle del Nilo, porque sabe bien que no es lícito arriesgar la vida de un solo soldado para amparar intereses financieros particulares, por respetables que sean.

GUSTAVO RUIZ

MARINA AL ALCANCE DE LAS NACIONES POBRES

El eminente ingeniero Cuniberti publica en el último número de la *Revista Náutica italiana* un notable trabajo sobre el material flotante de la marina de guerra de su país, titulado *Gli incrociatorè-estafeta con velatura ausiliaria*, trabajo que en su mayor parte, y teniendo en cuenta la proporción entre los 30 millones de italianos y los 17 millones de españoles, viene como anillo al dedo á la situación actual de España en relación con su porvenir marítimo.

La grande extensión de las costas de Italia y el esfuerzo casi espasmódico hecho por ella desde hace

veinte años para sostener su rango en Europa á todo trance; sus bancos, pletóricos de numerario en cuentas corrientes, y el Estado á dos dedos de la quiebra, recuerdan mucho á nuestro país, actualmente próspero cual nunca lo fué, y su hacienda pública en cambio en estado ó poco menos de suspensión de pagos, mientras los particulares, perturbados por el miedo, sin saber qué hacer de su dinero, andan con el talonario en el bolsillo como el loco del cuento de Cervantes con la tela al hombro, hasta ver en qué paraba la moda.

Las recientes y desesperadas intentonas de Italia para colonizar, su incapacidad manifiesta y nuestra propia incapacidad, declarada después de 400 años de vida colonial, conservando aún, sin embargo, las dos naciones hermosos pedazos de tierra rodeados de mar, apetecible para pueblos en el delirio de la dominación y del orgullo; el cansancio y desaliento de las dos viejas razas que enseñaron al mundo las ciencias y las artes y que hoy tienen que aprender de sus discípulos á hacer acumuladores, turbinas y constituciones, son verdades que conducen fatalmente al paralelo más perfecto y triste entre las dos grandes naciones latinas.

Italia, después del año 1870, hizo un estuerzo varonil, titánico, digno de mejor suerte, construyendo de golpe aquellos acorazados de la clase *Dandolo*, máquinas verdaderamente temibles en aquella época y que en la actualidad llenan apenas las condiciones que se piden á un guardacostas acorazado. Luego, con las intermitencias impuestas por el estado averiado de su hacienda, ha seguido penosamente construyendo diferentes clases de buques, buenos algunos, medianos los más, malos muchos, reuniendo un conjunto que en vez de marina homogénea parece muestrario de viajeros de comercio; y así, después de grandes esfuerzos y de sacrificios enormes, se encuentra tan distanciada como hace veinte años del patrón tipo de la nación que lleva la batuta en el vertiginoso movimiento naval, de Inglaterra, en una palabra. Su ministro de Hacienda pide gracia al de Marina; éste afirma que, como no se le conceden créditos, no responde del porvenir, y Cuniberti aborda resueltamente el problema en los siguientes términos:

"Dado el estado financiero del país, los escasos créditos concedidos este año á la marina y el material anticuado que ésta posee; teniendo en cuenta también las enseñanzas sacadas del combate de Yalú y de Santiago, y las necesidades de defensa y ofensa de la nación italiana con respecto á su marina y la marina de las otras naciones, ¿qué tipo de buque conviene adoptar que reúna las condiciones de poder ofensivo, ya que no defensivo, y cuya baratura permita construir un número suficiente á cubrir todos los servicios, del mismo modo que en las

casas pobres ha de atender á todo una sola criada?"

Sin seguir á Cuniberti en su trabajo técnico, que rebasa el cometido de esta revista, apuntaremos sólo que, procediendo por selección, y después de demostrar lo ruinosas é ineficaces que son las reformas en los buques antiguos; la inutilidad é imposibilidad de seguir construyendo uno ó dos acorazados de combate, ante lo que podríamos llamar delirio naval de Inglaterra, el articulista patrocina la construcción de un crucero de 1.800 á 2.000 toneladas, con un andar de 26 á 28 millas, buques capaces de evitar combate con acorazados y suficientemente fuertes para alcanzar y batir á todo barco mercante que encuentren en su ruta, incluso los grandes trasatlánticos que las grandes potencias subvencionan para ser armados en corso en caso de guerra. Las condiciones que deben reunir esta clase de cruceros sobre el de la velocidad ya citada, son:

1.^a Una máquina sencilla y práctica como la de los buques mercantes. El afán de continuo mejoramiento y de prever todas las contingencias de un combate, produjo aquellos complicados organismos, como el desgraciado *Reina Regente*, en el que las tuberías é hilos de alambre se contaban por kilómetros.

2.^a Las cubiertas protectoras, de las cuales tanto se esperaba, también han hecho fiasco, siendo preferible el despejo y ventilación que con su supresión se obtiene, á los resultados dudosos que de ellas podían esperarse; permitiendo, por otra parte, la supresión de tal peso aumentar seriamente la provisión de carbón. Se recomienda mucho, por el contrario, la protección de la artillería y sus sirvientes, si se quiere serenidad en la puntería y resultado práctico en la rapidez del tiro y sus efectos.

3.^a Dichos cruceros deben estar dotados de un aparejo con velamen volante, que les permita aguantarse en la mar con velocidad moderada, economizando su dotación de carbón.

Las calderas modernas se prestan perfectamente á esta innovación, puesto que pueden levantar vapor en 15 ó 20 minutos y no consumir su combustible una vez terminada la caza ó la retirada. De este modo volvería á darse á los cruceros su antigua autonomía, pasando en la mar semanas y meses sin la precisión de repostarse; y, como prácticos y buenos barcos, sin necesidad de meterse en un arsenal cada cuatro días.

En una palabra: el tipo de buque que propone Cuniberti es un vapor mercante veloz, en el cual las mil toneladas de mercancías que no tiene que llevar se sustituyan por planchas de acero para proteger á sus artilleros, y en carbón para sus máquinas, dándole así los medios de batir y capturar á todo barco enemigo mercante que aviste dentro de su horizonte.

El precio de un crucero de este tipo es de tres millones de libras, pudiéndose, por tanto, construir once con los treinta y cinco millones que cuestan dos acorazados; y el ingeniero italiano demuestra que toda nación que cuente el día del conflicto con una docena, ó siquiera con media, de esta clase de barcos, listos, prácticos, bien entretenidos y con dotaciones escogidas, dará mucho que reflexionar aun á la misma Inglaterra. Los ingleses podrán, es verdad, construir un número tres veces mayor, cuatro veces, pero á lo que no llegarán nunca es á poder dotar cada buque de su inmensa marina mercante de un crucero que le acompañe siempre como ténlder perpetuo.

Siendo una nación, si no temible, respetable en el mar, la cuestión de la defensa de los puertos no es tan pavorosa como muchos creen.

Una escuadra bombardeando, es temible para Manila ó Zanzíbar, poblaciones de madera y paja en su mayor parte; pero una ciudad europea hecha con cal y con canto, con piedra y con hierro, ofendida por la artillería moderna, cada uno de cuyos disparos cuesta algunos cientos y aun miles de pesetas, á las dos horas de fuego quien está perdiendo dinero es el que bombardea, el cual, sobre agotar sus municiones, que tal vez le será difícil reponer, corre el riesgo de que desde tierra un tiro afortunado sumerja en el mar veinte millones de pesetas.

Aun en puertos tan indefensos como Málaga y la Coruña, no vemos la dificultad de emplazar algunas piezas de alcance, bajo cúpula blindada, las que podrían hacer pagar bastante caro á un acorazado los millares de tejas y pizarras rotas por él.

En España la mayoría del respetable público opina actualmente que la cosa no tiene remedio; que para la falta que nos hace bien está San Pedro en Roma, y que lo que ha de suceder sucederá, siendo inútil y hasta cursi salir de la beata expectación puesta de moda por algunos personajes políticos.

Á esos pequeños Boabdiles podrían aplicársele las palabras de la madre de su antecesor: "Llora, llora como mujer lo que no supiste defender como hombre".

El año 1885 comenzamos en España á querer otra vez tener marina; puesta la quilla del *Pelayo*, siguió el crédito extraordinario para la construcción de la escuadra (?), que comenzó con el crucero *Reina Regente* y acabó el año último con los seis destroyers entregados por Thompson después de pasar, durante trece años, por lo que es ocioso recordar aquí: protección á los arsenales, creación de los astilleros del Nervión y la casa Veá Murguía.

Basta la enumeración para comprender que el muestrario de viajante es más completo, más surtido aún que el italiano.

Al *Pelayo* se le llamó en su tiempo *el Solitario*;

hoy podríamos llamarle la solitaria, en el sentido de la teoría que se nutre de un organismo sin aprovecharle. El *Pelayo* no ha servido y no servirá nunca ya. Recién hecho, cuando era un verdadero barco de combate, resultó que, por su escasa capacidad para carbón; no podía hacer más que el cabotaje entre los puertos de España. Gastando grandes sumas se mejoraron algo sus condiciones, pero en esto llegó la guerra y el buque no fué de utilidad ninguna al país. Hoy el *Pelayo*, que únicamente tendría valor formando en escuadra con cuatro ó seis de su tipo, solo, con su velocidad real de 14 millas, no serviría en una guerra más que para sacrificar 500 vidas ó deshonrar á su comandante, colocado en el duro trance, ó de tener que aceptar combate desigual con el número de enemigos que tuviese en frente, los cuales, excusado es decirlo, elegirían perfectamente su momento, ó encerrarse en un puerto.

No queremos hablar de buques como el *Venadito*, *Ensenada*, los *Pinsones* y el *Filipinas*, á los cuales les llaman cacharros los oficiales de marina, barcos que podrían ser útiles á la Tabacalera para el resguardo marítimo, pero no para combatir. Y no está demás el advertir que los dedicados á aquel servicio debieran ser más económicos de construcción y entretenimiento.

El *Alfonso XIII* y el *Asturias* no arrancan más de 15 millas, y lo dicho para el *Pelayo* resulta con mayor motivo afirmado para ellos. Queda sólo, por lo tanto, el *Carlos V* como buque útil en España, si *verdaderamente* anda 20 millas; y decimos esto, porque aquí está resultando más difícil conocer el andar efectivo de un buque de guerra que el averiguarle á una señora la edad exacta. Á los hombres de buena fe y de buena voluntad, á los españoles que miran algo lejos por el porvenir de su país, aquellos que dirigen la opinión, á los que no pertenecen al montón anónimo, que creen puede subsistir España como Suiza sin más defensa que la resultante de los intereses encontrados de las demás potencias, no puede ocultárseles la temeridad suicida, la imprevisión criminal y punible que para todos los no irresponsables resultará en su día, á no tomar una determinación viril, manejando, no las cataplasmas, sino los cauterios; no el opio, sino el hierro y el fuego; vendiendo lo inútil y comprando lo preciso, usando de la verdad como de ducha higiénica, proponiéndose, en fin, tener ocho cruceros, seis, cuatro, pero listos, prácticos, en perfecto estado de uso, con objetivo fijo, y los puertos, si no fortificados, defendidos.

Dura fué con su hijo la madre del último rey de Granada, pero quinientos años después vamos á merecer nosotros con mayor razón las crueles palabras de la mora.

R. DE LA FUENTE.

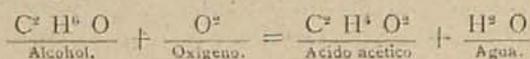
DEFECTOS Y ENFERMEDADES DE LOS VINOS¹

(Conclusión.)

Olor ó sabor á moho. — Procede de la falta de policía en los envases, de deficiencias en los locales de conservación, y también de vendimias dañadas por malas condiciones de madurez en la época de la recolección.

De aquí que los medios preventivos que deben ampliarse sean la perfecta limpieza, azufrado de los velezos, el saneamiento de los locales y su azufrado en ciertas condiciones, para destruir toda fungosidad.

Repunte ó avinagrado. — Recibe el primero de estos nombres cuando la dolencia no está más que iniciada, y el de avinagrado cuando se percibe francamente á la nariz y al paladar el ácido acético formado por el proceso de la enfermedad, según se ve en la siguiente fórmula:



En realidad no hay línea divisoria entre un vino repuntado ó avinagrado, pues no son, como se dice, más que estados más ó menos avanzados de la fermentación acética.

La causa del mal no es otra que el desarrollo en la superficie del vino del *Micoderma aceti*, que produce el ácido acético á expensas del alcohol de vino, según se vió por la fórmula anterior.

Se previene esta gravísima enfermedad con los cuidados durante la fermentación, no cargando con exceso las vasijas en la fermentación con sombrero flotante, para evitar el contacto de éste con el aire, y no retrasando en demasía la saca del mosto y prensado de las brisas. En los mostos se previene con el estufado, lavado y azufrado de las vasijas vinarias, debiendo ventilarse éstas, si se han de cargar de mostos que no terminaron su fermentación lenta. Se completan los remedios preventivos teniendo bien llenas las vasijas, para evitar el contacto del aire con el vino, ó cubriendo el caldo con una capa de buen aceite de olivas. Los cierres depuradores pueden aplicarse para conseguir la desinfección del aire que pueda penetrar en las vasijas de vino.

Por último diremos que las cuevas y bodegas frescas retrasan el desarrollo del mal, y por el contrario, las temperaturas elevadas son favorables á su desarrollo. De aquí el procurar tener los vinos en locales fríos, para conservar mejor los caldos.

Si por acaso la enfermedad iniciada en la superficie del vino no alcanza gran profundidad, se saca la parte dañada, rellenando con vino sano y terminando el *testado* ú *ojeo* con buen alcohol de 95 por ciento de riqueza, en el que no puede prosperar la

¹ Véase el número 7 de esta REVISTA.

levadura alcohólica. Si el mal interesó á una mayor masa de caldo, conviene separar la parte superior y trasegar el resto á pipa perfectamente azufrada con siete gramos de pajueta por hectolitro de vino, ó recurrir á la pasteurización ó calentado entre 57° c. y 70° c., según la naturaleza del vino enfermo. El empleo de los pasteurizadores es económico para la faena que se aconseja.

Como remedios curativos se han propuesto muchos, lo que demuestra la deficiencia de todos ellos si no se aplican en un principio y antes de que la fermentación acética domine la masa de vino. Entre otros, citaremos la clarificación con un litro de leche fresca por hectolitro de vino, la neutralización con el carbonato de magnesia, tartrato neutro de potasa, sacarato de cal, etc., y la pasteurización ó calefacción; pero entendemos que tanto los apuntados como otros más complicados propuestos por notables enólogos dejan mucho que desear, por cuya causa sólo diremos que la neutralización es operación delicadísima y que, de aceptarse, se elija una de las materias antes apuntadas, prefiriendo el tartrato neutro de potasa, que se disuelve en la cantidad necesaria de líquido, vertiéndolo disuelto en la vasija, batiendo el vino para incorporarle la sal. La dosis puede variar entre 50 y 200 gramos de tartrato neutro de potasa por hectolitro de caldo, según la cantidad de ácido acético formado. Como no es frecuente que el cosechero se halle en condiciones de determinar la acidez acética, puede proceder á la neutralización por tanteos, en muestras de un litro; y catadas á las veinticuatro horas, podrá apreciar la que resulta mejor y aceptar esta dosis para operar sobre todo el vino. Después de mezclado el tartrato al vino en la forma descrita, se deja en reposo unos ocho días, se trasiega al cabo de este tiempo, y se recibe en vasija fuertemente azufrada, procurando despacharlo pronto si no se pasteuriza después de la neutralización, pues ésta destruye la acidez, pero no mata las levaduras, que seguirán trabajando si no se toma esta precaución.

De clarificarse el vino con leche fresca, método que se recomienda cuando el repunte no es muy acentuado, no hay que olvidar la conveniencia de separar el clarificante del vino tan luego se haya depositado, trasegando el caldo á pipa azufrada.

Tanto los vinos tratados por este medio como los corregidos por la neutralización, se encabezan ligeramente para compensar el alcohol destruido por la enfermedad.

Vuelta de los vinos.—Frecuente y grave enfermedad de los caldos franceses é italianos, cuya existencia en los nuestros no he tenido ocasión de comprobar; pero conviene consignarla, pues fué confundida durante mucho tiempo con el *ennegrecimiento de los vinos*, dolencia tan común en nuestros

caldos y no menos grave que la anterior. La enfermedad se inicia en el fondo de la vasija vinaria, inversamente á lo que dijimos sobre las *flores* y el *repunte*. Los caldos atacados del mal pierden su brillantez, se empañan y producen una serie de pequeñas burbujas de ácido carbónico, que ganan la superficie desprendiéndose. El vino adquiere un gusto desagradable, y observado en un pequeño tubo de cristal se notan como unas ondas ligerísimas en la masa del líquido. La levadura, causa de la enfermedad, afecta la forma de filamentos finísimos y flexibles, aumentando los ácidos volátiles y grasos del caldo y destruyendo el ácido tártrico, dando origen á aquéllos.

Tan luego se observe iniciada la enfermedad, se debe acidificar el caldo con el ácido tártrico en dosis de 40 á 50 gramos por hectolitro; si pasados unos días no quedó claro, se hace una nueva adición, disolviendo previamente el ácido en un poco de vino. Después se clarifica y trasiega á vasija bien limpia y azufrada.

También es recomendable la mezcla del caldo enfermo con otro verde y lleno; pero con el fin de evitar contratiempos, convendría pasteurizar el conjunto después de efectuada la mezcla, prefiriendo este medio al de efectuarlo antes de mezclarlos.

Ennegrecimiento.—Esta nueva alteración de los caldos se asemeja, por la acción que ejerce el aire sobre ellos, á la conocida en Francia con el nombre de *casse*, tan profundamente estudiada por el Profesor Bouffard y M. Gonirand, de la Estación vitícola de Cognac; opinando este último, que es debida á la acción de un fermento soluble, una diastasa, lo que me hace dudar de la identidad de la *casse* con el ennegrecimiento, pues en éste se advierte un paralelismo perfecto entre la intensidad del mal y la abundancia de finísimos filamentos articulados ó bacterias bien definidas, que reproducen la dolencia del ennegrecimiento sembradas con caldos sanos. Pero, prescindiendo de otros detalles técnicos, que no encajan ni interesan al objeto de estas líneas, diremos algo sobre los caracteres de esta enfermedad.

Suele manifestarse en los caldos nuevos, comenzando en los más duros, y por lo tanto menos ácidos. El vino se ofrece claro y brillante en la vasija vinaria; pero expuesto al aire comienza por *enmantarse*, perdiendo su brillantez, acentuándose esta alteración, que deja el *vino viejo*, tomando el líquido un color rojo-negrusco.

En algunos casos, bastante frecuentes, aparece en la superficie del líquido una nata ó tela de tinte tornasolado. Vacuada la vasija, sobre su fondo aparece un depósito negrusco que empaña las paredes de la copa. Observado el depósito en el campo del microscopio, aparece plagado de los filamentos de que

antes me ocupé. Si se filtra por una bujía Pasteur el vino sometido á la exposición del aire, sale casi sin color, pues la materia colorante, si la exposición al aire fué larga, ó la enfermedad está muy desarrollada, se descompone, se hace insoluble en su mayor parte, y no puede atravesar las paredes del filtro.

Varios medios han sido propuestos para corregir el ennegrecimiento; pero unos por complicados y otros por considerarlos impropios para aplicados por personas no versadas en la ciencia química, nos relevan de la tarea de reseñarlos, ocupándonos de uno muy sencillo y que da excelente resultado aplicado oportunamente.

Se clarifica el vino enfermo con 15, 20 ó 30 gramos de gelatina por hectolitro de caldo, trasegándolo una vez que obra el clarificante, para recibirlo en vasija azufrada con seis ó siete gramos de pajueta por hectolitro de líquido. Es natural que la energía de la clarificación responda á la de la enfermedad, y en particular á la naturaleza del vino.

La pasteurización se aconseja como medio de contener el proceso del ennegrecimiento.

Amargo. — Verguette-Lamotte distingue dos clases de enfermedades bajo este nombre: la primera ataca á los caldos al segundo ó tercer año de crianza; la segunda á los caldos muy añejos, y no encierra la gravedad de la primera.

Esta es de origen microbiano, según comprobó Mr. Pasteur. Los procedimientos preventivos se reducen á la separación ó espurgo de los racimos y granos dañados al vinificar la uva, la siembra de fermento de buena calidad, la vigilancia del *sombrero*, la higiene y preparación de los envases, y el relleno y colmado de éstos.

En los caldos hechos se puede prevenir por la pasteurización del vino.

Como medio de corrección se aconseja, entre otros, el adicionar al vino heces frescas en la dosis de un litro por hectolitro de caldo, en la que se disuelven 120 á 130 gramos de ácido tártrico, y de 500 á 100 gramos de buen azúcar de caña ó remolacha, adicionando á esta mezcla dos litros de vino calentado á 35° ó 40°,6. Por este medio, teniendo el local templado, se determina una fermentación que hace desaparecer el gusto del vino.

Una vez que cesa la fermentación, se debe separar el caldo de sus lías ó heces, recibiendo en vasija bien limpia y azufrada.

Otro método, ideado por Mr. Maumené, consiste en la adición al vino amargo de una lechada de cal reciente, en la dosis de 0°,25 á 0°,50 por hectolitro de vino, batiendo éste para incorporar la cal, ó bien rodando la barrica, si se trata en este envás, y después de un reposo de dos ó tres días se trasiega el caldo.

Fermentación pútrida. — Propia de los caldos po-

bres en alcohol y tanino. Se manifiesta por una variación en el matiz del caldo que se vuelve rojo teja, precipitándose el color rojo. Toma un gusto nauseabundo, continuando el trabajo de la fermentación sin declararse franca la acética.

Se puede corregir el mal en sus comienzos reforzando el caldo y tanificándolo convenientemente y mezclándolo con vino robusto y áspero.

La clarificación, que sólo se aplicará en último extremo, deberá hacerse con claras de huevo, encabezando el caldo con próximamente un litro de espíritu por hectolitro de vino, para ayudar la acción del clarificante.

Otros muchos defectos y enfermedades podrían estudiarse en los vinos tintos y blancos; pero el ocuparnos de ellos haría muy extenso este trabajo, ya sobradamente largo, sin notoria ventaja, por otra parte, por no ser tan frecuentes como las que nos ocuparon hasta aquí.

VÍCTOR C. MANSO DE ZÚÑIGA.

Haro, 30 de Mayo de 1899.

INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Según comunicación recientísima de MM. Vignon y Perraud á la Academia de Ciencias de París, el tratamiento de las enfermedades criptogámicas de la vid por el bicloruro de mercurio no presenta inconvenientes bajo el punto de vista de la higiene pública; pero su acción sobre la planta es de resultados tan desastrosos, que harán bien los viticultores de abstenerse en absoluto del empleo de dicha substancia.

El sabio químico francés Mr. Berthelot está conforme en lo que se refiere á la acción nefasta de las sales mercuriales en el cultivo de la vid; pero, según él, es preciso hacer toda clase de reservas relativamente á la influencia higiénica de dichas sales, habida cuenta de la presencia de dosis pequeñas de mercurio en el vino, comprobada por repetidos experimentos. Los efectos de esas pequeñas cantidades de sublimado en productos alimenticios de consumo diario deben considerarse como peligrosos, del mismo modo que lo son los de cualquier substancia tóxica administrada de un modo continuo, aunque sea á dosis infinitesimales.

**

La agricultura inglesa no ha tenido nunca motivos de felicitarse de sus relaciones con las compañías ferroviarias del Reino Unido. Allí, como en muchas otras partes, la elevación de tarifas para el transporte de productos indígenas por el interior, y las tarifas diferenciales en favor de los productos

extranjeros, ha dado lugar á vivas reclamaciones, y en algunos casos á serios conflictos.

Las dificultades, que parecían allanadas hace algún tiempo, vuelven á renacer ahora con la misma acritud, con motivo de la fusión proyectada de las dos compañías *South-Eastern and London* y *Chatham and Dover*. Los agricultores temen que la consecuencia de ese arreglo sea un aumento del precio de transporte de los productos destinados al mercado de la metrópoli. Una fortísima agitación se nota en los condados de Kent y de Sussex, cuyos agricultores recuerdan los tiempos no lejanos en que los productos extranjeros llegaban á Covent-Garden por menos precio que las frutas y las legumbres del país, y en que, en un radio de veinte ó treinta millas alrededor de Londres, era preciso utilizar los carros como medio de transporte, á causa de las tarifas elevadísimas de los caminos de hierro.

Aun hoy mismo los cultivadores de Faversham tienen gastos de transporte tres veces superiores á los que pagan sus colegas de Escocia, y se citan varios casos en la línea de Chatham á Dover en los cuales el precio percibido no representaba menos de la cuarta parte del valor total de la mercancía.

En estas condiciones, no es de extrañar el disgusto que se nota entre las clases productoras inglesas y el movimiento de protesta iniciado por las Cámaras agrícolas, algunas de las cuales están firmemente decididas á impedir que prospere el proyecto de fusión de que hemos hablado antes.

* * *

El municipio de Leeds y algunos otros municipios de Inglaterra se han dirigido al gobierno para obtener autorización de ejercer una vigilancia rigurosa sobre todas las lecherías, cualquiera que sea el punto donde estén establecidas, que envíen leche al territorio municipal.

Actualmente esa vigilancia se extiende únicamente á los establecimientos colocados bajo la jurisdicción de la autoridad local, y ahora se pretende extenderlo á límites mucho mayores. De modo que un labrador que explota una lechería (*milk-farm*) fuera de la circunscripción de un *bourg*, quedará sometido, si se llevan á la práctica los propósitos de la municipalidad de Leeds, á la autoridad local de cada uno de los *bourgs* donde vendiese leche, teniendo que someterse á tantas inspecciones sanitarias como mercados tuviese para su producto.

No creemos que este proyecto pueda prosperar en un país como Inglaterra, donde los reglamentos municipales de localidades distintas son diferentes entre sí y á veces completamente contradictorios.

* * *

La remolacha roba al suelo grandes cantidades de elementos nutritivos, casi tanto ácido fosfórico

como los cereales y más ázoe y potasa que los demás vegetales.

Una cosecha de 40.000 kilogramos de raíces, á la que corresponde una producción de 11.000 kilogramos de hojas, roba á la tierra de cultivo:

Ázoe.....	97,0	kilogramos.
Ácido fosfórico.....	43,7	id.
Potasa.....	196,0	id.

Desde hace algunos años se ha sustituido parcial y totalmente el abono de escorias, producto de defosforaciones, á los superfosfatos, por razones de economía. Los Sres. Tetard é Hijos, dueños de la Granja Gonesse, han realizado experimentos y ensayos comparativos muy útiles para apreciar el valor comparativo de estas dos fuentes de ácido fosfórico.

Para estos experimentos se han elegido cuatro parcelas de tierra pobre en ácido fosfórico: cada una de estas parcelas, que designamos con los números 1, 2, 3 y 4, tenía 25 áreas de superficie. Han recibido, respectivamente, el siguiente abono:

	Parcela 1.	Parcela 2	Parcela 3	Parcela 4	
Escorias.....	500	1.000	600	"	Kg. por hect.*
Cloruro de potasa	200	200	200	200	Id. id.
Nitrato de sosa ..	300	300	300	300	Id. id.
Superfosfato.....	"	"	200	500	Id. id.

Cada hectárea ha producido la siguiente cantidad de raíces:

Parcela núm. 1.	34.720 kilogramos.
" " 2.	42.076 "
" " 3.	51.256 "
" " 4.	41.300 "

Con un gasto igual de ácido fosfórico, las escorias solas (parcela 2) y el superfosfato sólo (parcela 4), se han obtenido rendimientos aproximadamente iguales (700 kilogramos más en favor de las escorias).

La asociación de las escorias con los superfosfatos (parcela 3) aumentó la producción en unos cien quintales métricos por hectárea, ó sea más exactamente, 9.956 kilogramos.

De estos experimentos resulta que el mayor producto en raíces se ha obtenido con la asociación de los abonos fosfatados, mezclando 600 kilogramos de escoria con 200 kilogramos de superfosfato, que han dado 100 quintales más de raíces que las producidas por un abono de 500 kilogramos de superfosfato solo.

En el Laboratorio de la Granja Gonesse se ha estudiado la influencia de estas cuatro mezclas de abono sobre la producción de azúcar, dando los siguientes resultados:

PARCELA		Kilogramos.	Kilogramos de azúcar por hect*.
1	Escorias solas.....	500	4.819
4	Superfosfato solo.....	500	5.803
2	Escorias solas	1.000	6.227
3	{Escoria.....	{ 600	{ 7.371
	{Superfosfato.....		

Siendo iguales los gastos de ácido fosfórico, el superfosfato empleado solo (parcela 4) ha dado resultados inferiores al de la escorias solas (parcela 2).

En cantidades iguales de ácido fosfórico (parcelas 1 y 4), la ventaja se inclina al superfosfato.

El máximo de recolección se ha obtenido con la mezcla de escorias y superfosfatos, sin que aumente el precio ó coste de abono.

Es, pues, indudablemente ventajoso asociar estos dos abonos en el cultivo de la remolacha azucarera.

Para abonar el terreno debe comenzarse por extender las escorias solas, con la bastante anticipación para que, favorecidas por el arado y por las lluvias, atraviesen la capa cultivable de tierra; después se extenderá el superfosfato.

Las sales de potasa podrán mezclarse con la escoria, pero nunca se mezclarán los nitratos con el superfosfato, pues la presencia de ácido sulfúrico libre disminuye la riqueza de ázoe.

CORRESPONDENCIA DE PARÍS

Sr. Director de la REVISTA GENERAL INTERNACIONAL.

Mi querido Director: Las agitaciones de la opinión, que se traducían en lo que yo calificaba en mi anterior correspondencia de movimientos febriles, han producido ya desagradables y poco respetuosos incidentes, y preparan para mañana una manifestación tumultuosa, que podrá reducirse á una algarada con quince ó veinte inocentes ó locos encarcelados, pero que pudiera ser el principio de lamentables acontecimientos.

Confiemos en la prudencia de todos, ó por lo menos en la del mayor número, y en el miedo femenino, que es el gran auxiliar de los gobiernos poco estables.

Terrible contratiempo es para nuestras parisienses y para provincianas y extranjeras no lucir el traje nuevo y elegante, en el que se fundaban conquistas masculinas ó envidias femeninas; pero en estas democracias modernas, lo mismo que en las antiguas, hay que resignarse á los caprichos ó locuras del soberano; y dudo yo que ningún soberano de la tierra, príncipe, rey ó emperador, tenga tantos caprichos ó haga tantas locuras como estas masas soberanas que gobiernan el mundo.

En los círculos políticos y comerciales se comentan con grandes exageraciones los términos del tratado de venta á Alemania de nuestras islas Carolinas, Palaos y Marianas, y hay publicaciones serias que ven en las concesiones hechas á España anuncios y quizás realidades de alianzas, ó cosa parecida. No tenemos nosotros, ni tienen estos señores, la calma necesaria ni la razón imperativa que es de rigor, para juzgar estos asuntos como los discuten y los juzgan los anglosajones y los alemanes.

La imaginación, entre nosotros, es la dueña, además de ser la loca de la casa, y excuso decir á usted, las frases que se oyen y los cálculos que se hacen. Deploro de todas veras estos pequeños desacuerdos; porque aunque parezca engaño, contribuyen á crear una atmósfera que no ha de favorecer nuestras inteligencias comerciales y financieras con esta nación, que tanto convendrían á la nuestra.

Han fracasado las esperanzas que se fundaban en las

entrevistas del presidente Kruger y sir Alfred Milner, y vuelve á un período álgido la cuestión del Transvaal. Las exigencias de Inglaterra han parecido exorbitantes al presidente de la República Africana, y las concesiones de éste han sido consideradas como *insuficientes* por el imperialista ministro de colonias de Inglaterra. Se oyen gritos de guerra en la prensa y en la calle, y hasta se afirma en los círculos militares «que la ruptura estaba prevista, y que está preparada la expedición que debe apoderarse de la pequeña república». Si estas fatídicas noticias se realizan, habremos visto, en un espacio de tiempo bien limitado, una gran república anglo-sajona abusando de su fuerza en la lucha provocada con una pequeña monarquía, y una gran monarquía, también anglo-sajona, abusando de su poderío contra una pequeña república. En ambos casos, la famosa máxima que se atribuye al príncipe de Bismarck tendrá aplicación á dos naciones de la misma raza, las dos predicadoras más afanadas de la independencia de los pueblos y de la libertad de los hombres.

Habrá usted seguido, Sr. Director, y habrán seguido los suscriptores de la REVISTA, las trabajosas discusiones del presupuesto en estas Cámaras legislativas, y de seguro habrán ustedes fijado su atención en las coincidencias y, en algunos casos, en la absoluta igualdad de estas discusiones con las nuestras. No hay medio de hacer comprender á estos pueblos latinos ó, mejor dicho, no hay medio de que quieran comprender estos diputados, y nuestros diputados, que el presupuesto del Estado es ni más ni menos que el presupuesto de una casa particular, con la única diferencia de que se refiere á una casa muy grande. No sé si porque conviene á sus intereses privados, ó porque favorece los intereses electorales, ó por consejos de la vanidad, ó por razones que no son para dichas, se han establecido en nuestros Parlamentos costumbres y doctrinas que pugnan con el buen sentido y, lo que es peor, que se oponen á la buena administración de la fortuna pública, y son, en mi pobre juicio, una de las causas principales del *déficit* constante de los presupuestos y de la progresión indefinida de la *Deuda pública*.

No en el vulgo de las gentes, que esto sería comprensible, sino entre personas que se dicen ilustradas, se proclaman, como máximas evangélicas, dos afirmaciones á modo de apotegmas, inventadas por la ignorancia ó el charlatanismo. Una nos advierte que «el Estado no se administra como se administra una casa particular», y la otra nos previene que «la ciencia financiera es muy oscura, y que en ella sólo alcanzan á ver con claridad muy corto número de inteligencias especialísimas». Con estas dos máximas se llega al absurdo de creer que el Estado más rico es el que debe más, y que el ministro de Hacienda debe ser un alquimista que convierta el hierro en oro, ó un taumaturgo que nos lleve á las regiones de lo sobrenatural. De todas las maneras y en todas las formas hay que combatir esos dos errores, que pudieran ser errores voluntarios de políticos al uso. En este país, como en el nuestro, estas preocupaciones han arraigado en el espíritu público, y cuando un ministro de Hacienda, con la altísima competencia del Sr. Villaverde, presenta, después de maduro examen, el fruto de largos y penosos trabajos á las Cortes del reino, no es nuevo oír á los que arreglan el mundo todos los días en la mesa de un café ó de un casino, apc-

nas terminada una rápida lectura: «este presupuesto es igual á todos: música de Verdi, como decía Scudo, en la que lo bueno no es nuevo, y lo nuevo no es bueno». Créame usted, director amigo; aquí sucede lo mismo, y en Italia, con muy corta diferencia. Volveré sobre el tema con la convicción de su oportunidad del momento.

Con verdadera constancia y con resultados extraordinarios se estudia en todas las naciones la aplicación que se puede dar al *azúcar* como alimento importantísimo de hombres y de animales. La experimentación fisiológica ha modificado las ideas que reinaban sin protesta sobre las condiciones de la producción de la *fuera muscular* y del *trabajo*. Se creía, hace poco tiempo, que la materia azoada era la fuente de la actividad de los músculos, y partiendo de esta idea se había llegado á admitir que una ración alimenticia debía contener tanta mayor cantidad de materia azoada cuanto fuese mayor el trabajo que se exigía al animal que había de consumirla, y se había fijado la relación nutritiva de la ración del trabajo á $\frac{1}{5}$ ó $\frac{1}{6}$, lo que significa que por 4 kilg. 5, ó 5 kilogramos de materia azoada (almidón, materia grasa, celulosa, azúcar, etc.) la ración debía contener un kilogramo de substancia azoada (albumina, carne). Pues bien, experiencias repetidas y confirmadas han venido á demostrar que la teoría admitida no era verdad, y que, por el contrario, «el elemento esencial de la producción de la energía y del trabajo es la materia hidrocarbonada de los alimentos» (almidón, celulosa, azúcar, etc.) Cuáles y cuán importantes, bajo todos puntos de vista, pueden ser las consecuencias de esta nueva teoría científica, aplicada ya en esta capital á la alimentación de millones de caballos, vacas y otros animales, no es, ni puede ser, objeto de mi correspondencia.

Sería necesario alargarla sin medida, y me figuro que usted encargará á uno de sus competentes colaboradores que dé á conocer á los lectores de la REVISTA todas las ventajas que puede tener la aplicación del azúcar á la alimentación para nuestra agricultura y para nuestra industria.

Al fin parece que se han encontrado términos hábiles para continuar la convención austro-húngara, que tanto ha dado que hablar y tanto ha obligado á escribir.

El conde de Thon, en nombre del Austria, ha hecho concesiones que han facilitado la inteligencia de las dos naciones en lucha de intereses. El tratado de Aduanas que une las dos monarquías continuará en vigor hasta 1906, y hasta igual fecha se conservará el privilegio del Banco austro-húngaro. De desear es, para la paz de Europa y para la tranquilidad del buen emperador de Austria, que no haya obstáculo que se oponga en el porvenir á la tan deseada inteligencia de las dos monarquías.

El telégrafo habrá enterado á ustedes del discurso importantísimo pronunciado por Mr. Brodrick, subsecretario de Estado, sobre la cuestión de China. Ha producido la mejor impresión en el mundo diplomático, y notablemente en Rusia, porque hace mucho tiempo que no se habían oído en la tribuna británica palabras tan pacíficas.

No se puede saber á la hora que termino esta correspondencia, cuatro y media de la tarde, si las manifestaciones que se preparaban habrán tenido lugar y habrán producido contiendas y prisiones; pero el aspecto que

presentaba la carrera al paso del presidente de la República era completamente pacífico.

París, 11 de Junio de 1899.

QUESTIONES INTERNACIONALES

Movimiento anti-alemanista en los Estados Unidos.—Juicio europeo acerca de la conducta de los yanquis en Filipinas.—Pesimismo acerca de la Conferencia de La Haya.—El partido de los agrarios en Alemania.—Misión alemana en el Asia Menor.—Ferrocarriles en China.—Nueva Intentona en el Transvaal.

El movimiento anti-alemanista crece en los Estados Unidos de un modo formidable. El senador Frey, en un banquete celebrado en Nueva York, ha sido calurosamente aplaudido al afirmar que los Estados Unidos tienen que temer de Inglaterra más que de cualquiera otra nación, reputándola por la rival más persistente, agresiva, inaguantable é irreductible, á pesar de lo cual el pueblo yanqui confía en el éxito de una lucha en defensa de su prestigio y su grandeza comercial.

Por otra parte, juzga muy duramente la prensa extranjera la conducta de los yanquis en Filipinas, y los más tremendos epítetos se emplean al apreciar la conducta de los generales y soldados de MacKinley. Los periódicos ingleses no se recatan de dar á conocer detalles de la que llaman «afrentosa barbarie de los soldados de la Unión», denunciando su intento de destruir las razas que tienen por inferiores y á las que anunciaron ante el mundo que iban á redimir.

Por lo visto, la redención consiste en darles pasaporte para el otro mundo, previos los tormentos más inicuos.

Lo sentimos hoy por los filipinos, mañana por los cubanos.

×

Cada vez se acentúa más el pesimismo acerca de la ineficacia de la Conferencia de La Haya, no ya respecto del desarme, pero sino también acerca del tribunal de arbitraje. En Francia comentóse el discurso del emperador Guillermo II en el fuerte de Saint-Blaise, con motivo de un lunch que dió en honor del nacimiento del Czar, y en el cual habló de los «enemigos», creyéndose con ello aludidos los franceses, los cuales enlazan estos actos con la designación de delegados para la Conferencia, hecha por el emperador á favor de personas sospechosas, como el profesor Stengel, y la consulta formulada por Guillermo II á los grandes profesores de Universidades alemanas acerca de las consecuencias posibles de la Conferencia de la Paz, cuyas contestaciones han sido todas de una marcada impertinencia.

El decreto del Czar ordenando estudiar un sistema de penas para sustituir la deportación á Sibe-

ría inspiró á la ilustre escritora Mad. Adams frases que nos parecen de un entusiasmo sarcástico, tanto más, cuanto que á renglón seguido habla del odio á la hipocresía y á las sordas intrigas inductoras de actos criminales.

X

En Alemania preocupa al mundo político la votación hostil al proyecto del canal del Elba en el Rin, recaída en el seno de la comisión parlamentaria del Landtag prusiano. Califican de extraña la conducta de los conservadores oponiéndose á una obra de conveniencia general para el país; pero á renglón seguido añaden que el partido de los agrarios está compuesto de militaristas tradicionales, porque estos oficiales se reclutan sólo entre las familias á que pertenece la oficialidad existente, y siempre han mostrado un patriotismo tibio respecto al bien general, si no reciben ellos especialmente algún beneficio; y en tal concepto, si se encontrase un medio de probar á los conservadores que el canal serviría para impulsar la construcción de nuevas vías férreas que les serían utilísimas, se revotarían.

X

El *Journal de Francfort* anuncia que el gobierno alemán prepara una importante exploración comercial en Armenia y Mesopotamia, en que la parte política tendrá una significación considerable. Dirigirá la misión el cónsul general alemán en Constantinopla. Ya el comercio alemán en Turquía viene consiguiendo un considerable desarrollo. Moltke fué muy partidario de que Alemania tomase plaza en el Asia Menor. En su época se le hizo poco caso respecto de este particular, pero en la actualidad el emperador hace la jugada por partida doble.

X

Inglaterra y Rusia tratan de entenderse en Oriente sobre delimitaciones de influencia y explotación, como ya se entendieron en el Extremo Oriente. En Londres se pretende, sin embargo, á propósito de la Convención ruso-inglesa, que el *Foreign-Office* se ha dejado engañar por la diplomacia rusa. En San Petersburgo se prevé un golpe de mano de Inglaterra sobre la provincia de Yang-Tsé-Kiang á pesar de los compromisos contraídos en contrario.

La petición de un ferrocarril ruso en China á poco de la Convención ruso-inglesa ha causado emoción extraordinaria, lo mismo en Inglaterra que en China. Se trata de la prolongación del camino de hierro de la Mandchouria á Pekín, que no se roza para nada con la Convención ruso-inglesa á propósito de la cuenca del Yang-Tsé. Esta línea, partiendo de Pekín, llega directamente al país de la Transiberia entre Mond-Ken y Port-Arthur, é implica una importancia estratégica considerable, puesto que exime á la Rusia de la línea anglo-china Mandchouria-Pekín. Inglaterra considera este acto como una especie de

traición de parte de Rusia; pero, en realidad, dados los hábitos británicos en esta materia, preciso será reconocer que carece de autoridad moral para quejarse.

X

El nuevo golpe de mano intentado por siete oficiales ingleses de la liga sud-africana, que reconoce por jefe á Cecil Rhodes, ha producido gran indignación en Europa, aumentándose al ver recompensado, al más que amigo, compadre de Mr. Chamberlain con un asiento en la Cámara inglesa de diputados.

Á pesar de todo, Inglaterra no es fácil que deje de la mano su buena presa del Transvaal, no obstante las indignaciones conocidas y por conocer.

En el siglo XIX, siglo de las luces como se ha dado en decir, el triunfo no es de los intelectuales, ni por ende del derecho, verbo de la humanidad civilizada, sino de la fuerza, símbolo de la barbarie.

Los extremos se tocan, ¿no es cierto?

NOTICIAS GENERALES

En 1897 se abrió en Dresde una exposición internacional de Bellas Artes. El *clou* de esta fiesta artística fué el salón de escultura belga. La exposición de arte decorativo fué asimismo notable. La municipalidad de Dresde, animada por tan brillantes resultados, anunció para 1899 una Exposición general de arte alemán, que en efecto se ha inaugurado ya con brillantísimo éxito. Uno de los principales atractivos, es la sala donde se han reunido gran número de obras del magistral artista Lucas Crunuch, y otras donde figuran bellísimas colecciones.

Contiene la Exposición de Dresde 553 pinturas al óleo, 260 acuarelas, pasteles y dibujos, 359 grabados, heliografías y grabados en madera, 302 esculturas, 102 objetos de arte decorativo y más de 15 mobiliarios completos, donde han derrochado su fantasía artistas bávaros y sajones. Los reyes de Sajonia, esclarecidos Mecenas, han inaugurado la Exposición.

X

En el parque de Keuzberg, en la extremidad Sur de Berlín, se ha inaugurado también una Exposición de columnas terminadas por los bustos de los principales poetas de la guerra de la Independencia.

En diez años se ha transformado un terreno árido en un verdadero edén, hoy templo donde se admiran magnificencias del arte.

X

La Cámara de los Comunes ha aprobado una enmienda de M. Courtney á la ley de gobierno local de Londres, en virtud de la cual las mujeres podrán desempeñar los cargos municipales de consejeros y de *aldermen*. En la discusión de esta enmienda, Sir Henry Fowler, que fué uno de sus más decididos sostenedores, afirmó con gran vigor que en ningún caso y bajo ningún pretexto debe llegarse á consentir que las mujeres tengan asiento en la Cámara de los Comunes.

Un barco singular y de nuevo modelo ha llegado á Nancy por el canal de la Marne en el Rhin, llamando la atención de los ingenieros que lo han visitado.

Este barco, todo él de hierro, está provisto de un motor de benzina de dos cilindros y fuerza de doce caballos. El motor acciona sobre dos hélices generales, que le dan una velocidad doble cuando menos de la que pueden tener los barcos arrastrados en camino de sirga. El barco desplaza 265 toneladas y cala 1,80 metros.

Considérase resuelta la sustitución de tracción animal para navegar en los canales.

El inventor, Mr. Loerner, ingeniero director comercial de las minas de Sarrebruck, que presta sus servicios en la casa Nansen y Neunerburg, de Bruselas, ha sido muy felicitado.

El barco ha realizado ya su primer viaje conduciendo un cargamento de hulla.

X

El emperador de China ha publicado un decreto garantizando la propaganda católica en todo el imperio, amparando la existencia de los varios templos que en la actualidad existen y ordenando á las autoridades que ofrezcan todo su apoyo para precaver atropellos contra las misiones. Entre el Vaticano y China existen negociaciones para el establecimiento de una Nunciatura apostólica en Pekín.

X

Es incomparable la majestad y grandeza de los árboles selváticos de Cuba. Como ejemplo, diremos que en la inculta región entre la antigua ciudad de Holguín y el mar, en Sepa, donde los bosques son casi impenetrables, un negociante compró, como aventurada empresa, una extensión de tierra de cerca de 30.000 acres por 50.000 pesos. Hoy tiene un capital de 5 millones de pesos, 300 yuntas de bueyes, emplea un regimiento de hombres, vive como un príncipe en un palacio fabricado de caoba, y prácticamente no ha tocado aún sus árboles gigantes. En toda la isla, con su área total de 46.000 millas cuadradas, hay, haciendo un cálculo moderado, 23.000 millas cuadradas, ó séase la mitad de su área, cubiertas de bosques vírgenes.

Valuándolos á un precio no mayor del que se paga por las tierras de los Estados Unidos cubiertas de pinares, las selvas de Cuba no tocadas todavía valdrían 150 millones de pesos. Pero como cada uno de esos acres contiene maderas que valen más de 10.000 pesos en los mercados del mundo, y el árbol más distante no está á más de 75 millas de algun puerto accesible, los bosques de Cuba podrían dejar un valor total de más de 1.500 millones de pesos libres del coste de corte y conducción.

NOTICIAS MILITARES DEL EXTRANJERO

Elogio á Mr. Freycinet.—El programa naval de Mr. d'Amor.—La kallemita.—El General Braut.—Nuevo calzado para el ejército.

La prensa francesa elogia al ex ministro de la guerra Mr. Freycinet, entre otras razones por considerarlo defensor inflexible de la disciplina y no admitir influencia de ningún género inspirada en móviles políticos. Y como el Presidente del Consejo de ministros ha anunciado que co-

nocía ciertos males en el ejército, á los que tenía la decisión de poner remedio personalmente, estimase que esta declaración ha de haber impresionado de modo desagradable al elemento militar; por otra parte, se esperan con avidez las revelaciones de faltas graves que el Presidente del Consejo tiene ofrecidas.

Esa misma prensa francesa excita al ministro de la guerra á no dejarse arrebatar la facultad de declarar en situación de no actividad á la oficialidad del ejército, considerando que envuelve una cuestión de gobierno de la cual él solo tiene la responsabilidad. Creemos ver en tales insinuaciones la tendencia de los anti-deyfrusistas á evitar que ni un solo instante pueda considerarse en actividad al ex capitán. Una tal ingerencia del poder ejecutivo en asuntos entregados de lleno á la justicia en su más alta representación, parece un exceso de celo que seguramente la opinión independiente en todos los paises considerará como un atentado más de los infinitos que se vienen cometiendo en tan dramático y terrible asunto.

X

Los técnicos en cuestiones marítimas de la vecina República deducen del giro forzoso adoptado en la cuestión de Fashoda que Francia pierde el tiempo si no prepara su marina para luchar con Inglaterra, verdadero objetivo, dicen, de la flota francesa.

Entienden asimismo que debe huir la estrategia naval de la guerra por escuadras, á la cual precisa renunciar, y como síntesis del nuevo orden de ideas ológiase el programa defendido por Mr. d'Amor en su obra titulada *Le sous-marin et la guerre contre l'Angleterre*, el cual es como sigue:

1.º Suspender totalmente durante muchos años la construcción de acorazados de escuadra de 14.000 toneladas y coste de treinta millones de francos.

2.º Reemplazar estos acorazados por un número igual de cruceros acorazados de 11.000 toneladas y tipo del *Jeanne d'Arc* ó del *Gloire*, sacrificando un poco la coraza al radio de acción.

3.º Establecer con gran actividad en el exterior los puntos de apoyo de la flota.

4.º Poner este año la quilla de 25 torpederos submarinos del tipo *Morse*, que es el *Zedé* perfeccionado, considerados como un arma formidable.

5.º Cuando hayan tenido lugar los ensayos del *Narval* y se vea si este barco sumergible confirma las esperanzas que en él se han fundado, ó después de fijar las variaciones precisas, colocar en quilla 25 de éstos.

6.º Cuando se haya construido esta primera serie de submarinos, hacerlos navegar en experiencias con sus defensas móviles, y, en definitiva, construir otros 50 bajo planos de incuestionable perfección.

A este programa se hacen objeciones relativas á la coraza de los cruceros, las cuales, una vez aminoradas en obsequio á la velocidad, se juzgan ilusorias, por lo cual se cree que debe sacrificarse todo á la velocidad, puesto que, destinado el tipo de crucero esencialmente á perseguir el comercio marítimo y rehuir combates con los buques ingleses, sólo se debe confiar — dicen, — en caso de lucha con fuerzas enemigas de guerra, en los submarinos que se desembarquen y siembren la destrucción instantánea en el material del contrario beligerante.

Las enseñanzas del conflicto hispano-yanqui no son en realidad esas. Allí no han servido más que las buenas corazas y los buenos artilleros manejando artillería de grueso calibre y tiro rápido. Confiar el éxito de los combates del porvenir en las proezas de los submarinos, para cuya tripulación y comando empiezan por necesitarse generaciones enteras de hombres superiores y extraordinarios, aparte dominar con éxito, entre otros muchos, el problema de la visualidad bajo el agua, parécenos, más que un proyecto formulado por técnicos, una fantasía delirante de cerebros enloquecidos.

X

En Australia se ha descubierto un nuevo explosivo llamado *kallenita*, al cual se conceden grandes propiedades. En su composición entran varias plantas, entre ellas el eucalipto, y distintos ingredientes que permanecen en secreto. Créese que es más potente que la dinamita núm. 1, y su fabricación es mucho más barata. Los ensayos hechos han dado resultados satisfactorios, especialmente para minas. El gobierno de Victoria ha implantado en Sidney una fábrica de *kallenita* cuyas aplicaciones militares no se harán esperar.

EN LA BOLSA

La Bolsa ha permanecido toda esta última semana en actitud de expectativa, no queriendo ni pudiendo inclinarse en cualquier sentido sin previo conocimiento de los planes de Hacienda. Las operaciones que se cruzan no pueden ser más escasas, y sin embargo, no faltan rumores ó noticias respecto al trato de determinados valores, noticias emanadas siempre de personas que creen estar perfectamente enteradas. Á estas noticias obedece la mejora del 4 por 100 amortizable, la firmeza de las Filipinas y también la flojedad del 4 por 100 interior. Lo más probable es que nadie esté enterado todavía y que cada uno predica en favor del valor que más le conviene ver protegido.

Todo el mundo quiere ser privilegiado, cosa muy humana: los extranjeros, con el 4 por 100 exterior, comprado á tipos de 30 á 35; reivindican el pago íntegro del cupón en oro, y amenazan á España con no sabemos qué clase de calamidades si no se les da satisfacción; los tenedores del 4 por 100 amortizable sostienen que sería peligroso tocar á este fondo, por la gran cantidad que el Banco de España detiene del mismo; los tenedores de Filipinas reclaman como suyos los 20 millones de dollars, ó en sustitución aceptarían una cantidad de 4 por 100 interior, equivalente al cambio de emisión de las obligaciones filipinas; ¡qué generosos!

Los tenedores de Aduanas piden lo mismo, y el Banco de España se declara satisfecho con tal que le dejen imprimir más papel que poder prestar al Estado al 5 por 100.

No cabe duda que el señor ministro de Hacienda encontrará el único medio de poner á todos de acuerdo y de evitarse las censuras que lloverían sobre él, si tuviese que tomar en consideración las razones de un grupo que pretende ser preferido á los demás. Este medio es imponer á todos por igual, única manera de ser aplaudido por todos.

Ninguna de las amenazas debe asustar á un hombre de

la energía del Sr. Villaverde, que se encuentra enfrente de un déficit que no podrá cubrirse sino imponiendo inmensos sacrificios á los rentistas, así como á los contribuyentes. Muy natural parece que éstos paguen el máximo de lo que se les puede imponer, para cumplir con los primeros los compromisos del Estado; pero hay un límite que no puede rebasarse, y querer forzar las contribuciones á costa del posible desarrollo de nuestras industrias y de nuestro comercio, únicamente para dejar ilesos á los rentistas, serio acto de quijotismo, perjudicial en breve fecha á los mismos acreedores del Estado. Si por un lado está en la conciencia de todos que existe mucha filtración en la recaudación de las actuales contribuciones, está por otro lado demostrado que hay empresas que no pueden vivir bajo el peso de la cuota que le corresponde. ¿Es posible, por ejemplo, que las Sociedades de crédito, base de todo lo demás, soporten una contribución del 21 por 100 sobre sus beneficios brutos, equivalente en ciertos casos al 40 por 100 de los beneficios líquidos? ¿Quién puede atreverse á emprender en España un negocio cualquiera en estas condiciones?

La obra del señor ministro de Hacienda, que se conocerá al fin de esta semana, se juzgará en España y en el extranjero, mucho más por la consideración que le haya merecido el trabajo en todas sus manifestaciones, agricultura, comercio é industria, que por el esfuerzo ingrato y quizás estéril que pueda hacer para salvar unos céntimos de interés al rentista. El reflejo de la opinión pública será sin duda la cotización de Bolsa; pero será conveniente recelar de la primera impresión que producirá la lectura de los planes de Hacienda; esta primera impresión, sea cual fuere, será seguramente la del bolsista, sin otro alcance que la producida por el trato reservado á tal ó cual valor; mas el verdadero juicio no se expresará sino muchos días después, cuando los mercados nacionales y extranjeros hayan tenido tiempo de estudiar los presupuestos y las reformas, y de apreciar los resultados de los mismos, sea en sentido de conformidad, sea en sentido opuesto.

La Bolsa, pues, se prepara para una época de interés superior á la falta de empuje que tanto tiempo ha durado, y es de esperar que encontrará su brújula, que hoy le falta por completo, tanto en el mercado de los fondos como en el de los francos, que oscilan tan pronto de 21 á 23, como de 23 á 20, sin que ninguna operación mercantil ó bancaria pueda justificarlo.

IMPRESIONES

Decíamos en nuestro número anterior que la agonía de la cuestión Dreyfus amenazaba ser espantosa, y los hechos vienen confirmando nuestros tristes vaticinios. Los monárquicos franceses se agarran con desesperación á los jirones del ropaje de penado que ha hecho pedazos la sentencia del alto Tribunal francés de Casación, constituido expreso en pleno, y con los despojos siniestros del nefando error jurídico desvanecido quieren forjar una corona para la Francia republicana. Naturalmente, la democracia francesa ha lanzado un rugido de leona herida, y se apresta á la defensa por medio de enorme concentración, tan extensa é intensa cual no se ha conocido jamás desde el luctuoso día de Sedán. Allá han ido todos, olvi-

dando odios y agravios y programas, confundiéndose en un solo amor, la defensa de los intereses republicanos, y en un solo odio, el odio á la reacción. El programa es vastísimo, y como tal diluido y vago. ¿Qué entenderá por reacción Meline? ¿Dónde acabará el sentido reaccionario para Brisson, para Deschanel ó para Dupuy?

El bastonazo al Presidente de la República ha tenido eco en toda la Francia republicana. Frente al clavel rojo y al clavel blanco de los aristócratas, aparece arrogante y batalladora la rosa de la democracia, y tras esa línea de claveles y rosas luchan la monarquía y la república, el pasado y el presente, y no cabe dudar que, cual siempre ha ocurrido en la historia de la humanidad, esas flores simbólicas adornarán ensangrentadas los pechos de muchos cadáveres.

En tanto, Dreyfus avanza día por día, hora por hora, hacia las costas de Francia. El movimiento mecánico de las hélices del barco de guerra que lo transporta traza en el ancho mar la estela luminosa de la justicia de Dios, que en este caso ha encarnado en la de los hombres; y perecerá ó vencerá la republicana Francia, pero en la historia del mundo no hay ya fuerza divina ni humana que destruya el triunfo del Derecho.

* *

¡Ojalá triunfe también entre nosotros, porque en el seno de nuestra sociedad también luchan considerables intereses jurídicos de un grande interés de actualidad!

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han visto los procesos de Santiago de Cuba (escuadra de Cervera), Santiago de Cuba (capitulación), Manila (combate naval), Manila (rendición) y Cavite (rendición). Esos procesos han ido á Sala después de oídos los fiscales (militar y togado) para determinar con arreglo á la ley si procedía el sobreseimiento, la elevación á plenario ó la ampliación de diligencias sumariales.

En el proceso de Santiago de Cuba (escuadra de Cervera) se aceptaron las ampliaciones pedidas por los fiscales, y en igual caso se encuentran los de Manila (combate naval) y Cavite (rendición), que se siguen en unos mismos autos. El de Santiago de Cuba (capitulación) ha sido elevado á plenario, llevando á éste á dos generales, Toral y Pateja, y varios comandantes de fuerzas aisladas que aceptaron la capitulación. El debate acerca de este proceso fué muy borrascoso, y en la Sala se dieron verdaderas batallas, sin duda para armonizar con el origen de los autos. El de la rendición de Manila aún sigue en trámite de sumario, y los del combate naval de Manila y rendición de Cavite se hallan en el trámite de esas ampliaciones del sumario pedidas por las fiscalías; pero se ha dictado ya el sobreseimiento respecto de un contador de navío, que aparecía mandando un barco rendido, un buque de 800 toneladas, mas sólo se quedó al frente de cuatro ó cinco hombres

que cuidaban de la limpieza y de los ranchos, pues el tal buque estaba desmantelado, sin artillería ni tripulación, porque toda se llevó á tierra.

Esto aparte de que nunca un oficial de administración puede ser convertido en jefe militar, pues á ello se opone la Ordenanza. Este oficial á que aludimos había sido ya herido gravemente á bordo de otro buque en la campaña contra los tagalos, y por cierto no ha obtenido otra recompensa que una cruz roja pensionada con la semidiferencia de sueldo, siendo así que tanto se han prodigado las cruces pensionadas con sueldo entero á oficiales y jefes militares que no derramaron su sangre por la patria.

La otra recompensa ha sido tenerlo un año procesado, tardándose todo ese tiempo en averiguarse que no debió estarlo. En realidad, el suceso no favorece mucho al más alto Tribunal de justicia militar. También se ha sobreseído respecto de un capitán de buque mercante de la Compañía Trasatlántica y otros jefes militares á quienes tan erróneamente como al oficial de administración que antes citamos se había procesado.

Las ampliaciones pedidas, si responden al objeto de resolver de un modo inmediato algo favorable á los hoy procesados, tienen explicación; pero si no es ese el objeto, constituye su pedimento un cargo contra los fiscales, pues supone que no han entendido bien la diferencia que existe entre los procedimientos antiguos y el moderno sistema vigente en la jurisdicción de guerra y marina. El sumario no es más que la preparación del juicio.

El verdadero juicio está en el plenario. Allí es donde se pueden satisfacer todas las curiosidades, y donde el acusado está provisto de garantías, no en el sumario, donde todo es misterioso, secreto, subterráneo y además carece el acusado de defensor.

Más de un año ha transcurrido desde que ocurrieron los hechos en la bahía de Manila y en el Arsenal de Cavite, y aún se está en sumario, y cada día descubren los instructores ó los fiscales una nueva declaración que tomar. En tanto, dos generales continúan presos. Resulta todo ello verdaderamente intolerable y constituye un abuso del que son víctimas los que aguardan en una prisión, adonde les acompaña tan sólo la hostilidad de la opinión pública, que se figura que son ellos los que tienen interés en tales demoras, cuando, por el contrario, ansían que las cosas marchen con la actividad que nuestras leyes militares piden. ¡Cuán hermoso y edificante ejemplo para los tribunales inferiores!

* *

Nada decimos de la Conferencia de la Paz y de la cuestión del Transvaal, porque de ambos asuntos nos ocupamos en otro lugar de este número.

Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Juan Bravc, 5.

LE COURRIER DE LA PRESSE
BUREAU DE COUPURES DE JOURNAUX
21, Boulevard Montmartre, 21. — PARIS

Fondé en 1880.

Directeur: A. GALLOIS

TELEPHONE Fournit coupures de journaux & de revues
n.º 101. 50 SUR TOUS SUJETS & PERSONNALITES

Adresse
télégraphique
Coupures
Paris.

LE COURRIER DE LA PRESSE lit 6.000 Journaux par jour.

TARIF: 0 fr. 30 par coupure.

Tarif réduit, paiement d'avance, sans période de temps limité.	{	Par 100 Coupures, 25 francs.
		" 250 " 55 "
		" 500 " 105 "
		" 1.000 " 200 "

TOUS LES ORDRES SONT VALABLES JUSQU'À AVIS CONTRAIRE

Le Courrier de la Presse reçoit sans frais les ABONNEMENTS et ANNONCES pour tous les Journaux et Revues.

ECHOS OU BIBLIOGRAPHIE

Pouvoir recueillir dans les Journaux du monde entier tout ce qui paraît sur un sujet quelconque, sur une question dont on aime à s'occuper; — surtout savoir ce que l'on dit de vous et de vos œuvres dans la presse, qui ne le souhaite parmi les hommes politiques, les écrivains, les artistes?

Le Courrier de la Presse, fondé en 1880, par M. GALLOIS, 21, boulevard Montmartre, à Paris, répond à ce besoin de la vie moderne avec autant de célérité que d'exactitude.

Le Courrier de la Presse lit 6.000 Journaux par jour.

Le Courrier de la Presse reçoit sans frais les ABONNEMENTS et ANNONCES pour tous les Journaux et Revues.

ALMACÉN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO
VENANCIO, sucesor de GALLEGO

2, Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid.

Único Depósito de la pluma **STILOGRÁFICA**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

CÓDIGO DE JUSTICIA CRIMINAL

DE LA

MARINA DE GUERRA Y MERCANTE

POR D. JUAN DE MADARIAGA Y SUÁREZ

CONDE DE TORRE VÉLEZ

EX-AUXILIAR DE LA COMISIÓN CODIFICADORA DE LA ARMADA,
ABOGADO DEL ESTADO Y DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID,
EX-GOBERNADOR CIVIL, ETC.

Contiene las leyes de Organización y atribuciones de Tribunales, Enjuiciamiento militar y Código penal de la Marina, comentados; el Título Vigente de la Instrucción de 4 de Junio de 1878, sobre naufragios, salvamentos, abordajes y averías; los capítulos o artículos de aplicación más usual en los Tribunales de Marina y relativos al Código de Justicia militar, Código penal común, Código civil, Código de Comercio, leyes de Enjuiciamiento civil y criminal del fuero común, leyes de Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada, etc.

Declarada de utilidad para la Marina y premiada por Real orden de 14 de Abril último, previo informe de la Junta Superior Consultiva de la Armada.

Precio: 7 pesetas.

Puntos de venta: En Madrid, en las principales librerías, y en la Administración de esta REVISTA, Villanueva, 5.

En provincias, en las principales librerías.

A los pedidos deberán acompañarse libranzas de fácil cobro, y los ejemplares se remitirán certificados, sin aumento de precio.

Hôtel de Castille.

RUE CAMBON, 37, PARIS

Casa de primer orden, al lado de los grandes Boulevares. Ascensor. Luz eléctrica. Sala de baños. Teléfono. Mesa redonda á precios moderados. Se habla el inglés y el español.

CONTINENTAL EXPRESS

Agente de la Real Casa.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

Carrera de San Jerónimo, 15. — MADRID

SERVICIOS DE ESTA CASA

Transportes de equipajes y mobiliario desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio y viceversa. — Acarreo y facturación de equipajes y mercancías.

TELÉFONOS, ESCRITORIOS Y MENSAJEROS PÚBLICOS
COMISIÓN — CONSIGNACIÓN — TRÁNSITO

VENTA DE CASAS

EN CALLES DE PRIMER ORDEN

Informes en la Administración de esta REVISTA, de seis á seis y media de la tarde.

RELOJERIA Y DEPÓSITO DE HIERROS ARTÍSTICOS

DE

CARLOS MORENO NEURONI

10, Arenal, 10, Madrid.

Compañía industrial para explotar los procedimientos de Raul Pictet.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 1.350.000 francos.

16, rue Grammont. — PARIS

A partir del 15 de Julio próximo, puede cobrarse el dividendo de 18 francos por acción, votado por la última Junta general, en casa de los Sres. Offroy Guiard y Comp.^{te} faubourg Poissonnerie, 60.

INSECTICIDAS PARA LA AGRICULTURA

Dstrucción de todos los insectos y enfermedades de la vid, de los árboles y de las plantas; oidium y todos los criptógamos.

Lefèvre, 16 y 18, calle de J.J. Rousseau, Paris. Franco de porte se remitirán cuantas noticias se deseen.

La casa necesita representantes.

REVISTA GENERAL INTERNACIONAL

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes.

Temas preferentes: **COMERCIO, AGRICULTURA, HACIENDA, DIPLOMACIA, GUERRA y MARINA**

Administrador: **DON ALFONSO RODRÍGUEZ SIRVENT**

Precios de suscripción: los indicados en la primera plana.

ANUNCIOS.—Por planas: Una plana, 200 ptas. al mes; $\frac{1}{2}$ id., 100 id.; $\frac{1}{3}$ id., 50 id.; $\frac{1}{8}$ id., 25 id. Por líneas: Cada inserción de una línea del tipo 9 y longitud de la mitad de la plana, 2 ptas.—En anuncios permanentes, precios á contratar.

Dirección, Redacción y Administración: calle de Villanueva, núm. 5. — Madrid.

Horas de despacho de la Dirección: de 10 á 12.—Idem de la Administración: de 8 $\frac{1}{2}$ á 11 $\frac{1}{2}$ de la mañana, y de 6 $\frac{1}{2}$ á 8 de la tarde.

Se ruega á las personas que en provincias reciban números de propaganda de esta REVISTA, y no acepten la suscripción, que devuelvan el número á la Administración, Villanueva, 5, Madrid, incluyendo la faja con que la recibieron, para que se sepa de dónde proviene el ejemplar devuelto. En caso de haber sufrido extravío la faja con que se recibió, puede anotarse el nombre de la persona que devuelve y el del pueblo de su domicilio en cualquiera de los márgenes de la REVISTA ó al dorso de la faja que en ella coloque el remitente, y de la cual deberá escribir la siguiente dirección:

Sr. Administrador de la

Revista General Internacional

Villanueva, 5.

MADRID

Para el franqueo del periódico basta un sello de un cuarto de céntimo.

Se ruega á los residentes en Madrid que reciban un número y no acepten la suscripción, lo manifiesten al recibir el segundo número.

La Administración entenderá que los residentes en Madrid ó provincias que no practiquen lo suplicado en los dos párrafos anteriores aceptan la suscripción, y en su consecuencia pasará, luego de recibido un número sin devolución, á girar por el importe del primer trimestre si se trata de suscriptores de provincias, ó á pasar los recibos si se trata de los de Madrid.